

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TUNJA JUZGADO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ORAL 003
Traslado Recurso de reposición Art. 319 C.G.P

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha Inicia	Fecha Termina
15001333301420140007100	Ejecutivo	ARGEMIRO AGUILAR CARREÑO	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	12/06/2015	17/06/2015

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY DOCE (12) DE JUNIO DE 2015 A LAS 8 A.M. Y POR EL TERMINO LEGAL DE 3 DIAS SE DESFIJARA A LAS 5:00 DE LA TARDE DEL DIA 17 DE JUNIO DE 2015.


XIMENA ORTEGA PINTO
SECRETARIA